

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

DEL SISTEMA DE DATOS PERSONALES “SISTEMA INTEGRAL DE APOYOS Y SERVICIOS AL ESTUDIANTE”

La **Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM)** a través de la **Coordinación de Servicios Estudiantiles** con domicilio en Dr. Salvador García Diego 168, Segundo Piso, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, es la Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el sistema de datos personales “**Sistema integral de apoyos y servicios al estudiante**” con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6 apartado A fracción II; 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 7 apartado E, numerales 2, 3, 4 y 46 de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículos 169, 176, 177, 179, 180, 181, 186 y 191 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; artículos 3, 7, 68, 69, 70, 71, 72, 73 y 74 de los Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; artículos 1, 5, 6, 7, 11, 12, 16, 35, 36, 108, 110 y 112 de la Ley de Archivos de la Ciudad de México; fracción VII y VIII del artículo 4 de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; artículo 97 del estatuto general orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; artículo 13-d del acuerdo por el que se aprueba la norma mediante la que se modifican, adicionan y derogan diversas disposiciones del estatuto orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México publicada en el boletín oficial de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México el día 01 de abril de 2006; reglamento de becas y apoyos institucionales de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México publicado el 16 de enero de 2014.

Los datos personales que recabamos serán utilizados con la finalidad de **contar con la información suficiente para el otorgamiento, administración y seguimiento de los apoyos y servicios que brinda la universidad a través de la Coordinación de Servicios Estudiantiles**. Los datos personales podrán ser transferidos a la **Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México**, para la investigación de presuntas violaciones a los derechos humanos; al **Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México**, para la sustanciación de recursos de revisión, denuncias y el procedimiento para determinar el probable incumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; a la **Auditoría Superior de la Ciudad de México**, para el ejercicio de sus funciones de

fiscalización y a los **Órganos Jurisdiccionales**, para la sustanciación de los procesos jurisdiccionales tramitados ante ellos.

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales: **datos académicos:** calificaciones, grado académico, matrícula escolar y nombre del plantel educativo; **datos afectivos y/o familiares:** nombres de familiares y parentesco; **datos electrónicos:** correo electrónico no oficial; **datos identificativos:** clave única de registro de población (CURP), domicilio, firma, género, nombre, teléfono celular y teléfono particular; **datos patrimoniales:** bienes muebles e inmuebles, cuentas bancarias, grado de marginalidad, ingresos y egresos; **datos personales de naturaleza pública:** aquellos que por mandato legal sean accesibles al público, correo electrónico oficial; **datos sobre la salud de las personas:** discapacidades; los cuales tendrán un ciclo de vida de **4 años en archivo de trámite y 5 en archivo de concentración.**

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales y el ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento directamente ante la Unidad de Transparencia de la **Universidad Autónoma de la Ciudad de México**, ubicada en **Dr. García Diego 168, planta baja, colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México** con número telefónico **5511070280 extensiones 16410 y 16411**, en el correo electrónico **unidad.transparencia@uacm.edu.mx** a través de la Plataforma Nacional de Transparencia **<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>**, o bien mediante el número de **TEL INFO 55 5636 4636**.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al TEL-INFO (55 56364636).

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de nuestras propias necesidades por los trámites y servicios que ofrecemos, de nuestras prácticas de privacidad o por otras causas. Por lo anterior, nos comprometemos a informarle sobre los cambios que pueda sufrir el presente a través de la siguiente dirección electrónica:

<https://transparencia.uacm.edu.mx/Avisos-de-Privacidad-y-Acuerdos-de-Sistema-de-Datos-Personales#a-548-3435>

Fecha de última actualización: julio 2023.